



SUPERINTENDENCIA DEL  
SISTEMA FINANCIERO

**ACTA DE INEXISTENCIA DE MEMORIA DE LABORES 2021**

En San Salvador, a las ocho horas con cincuenta minutos del diecisiete de enero de 2023, el infrascrito Oficial de Información de la Superintendencia del Sistema Financiero, HACE CONSTAR:

Que el numeral nueve del artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública prevé que las instituciones públicas pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán:

*9. Las memorias de labores y los informes que por disposición legal generen los entes obligados."*

Sin embargo, la Superintendencia del Sistema Financiero aún no cuenta con documento de memoria de labores para el año calendario de enero a diciembre de 2021, puesto que aún se encuentra en trámite de aprobación no existiendo a esta fecha una versión final del documento; por lo antes expresado, el citado documento se establece como INEXISTENTE a esta fecha.

Sin más que hacer constar.



Cristian Marcel Menjivar Navarrete  
Oficial de Información  
Superintendencia del Sistema Financiero